



11° Foro Nacional de Jóvenes

27 y 28 de Agosto de 2011
Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires

Comité Ejecutivo

Dirección de Juventud
Scouts de Argentina A. C.



Miembro de la
Organización
Mundial del
Movimiento Scout

Presentación

XI FORO NACIONAL DE JÓVENES

27 y 28 de Agosto de 2011 - Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires (Argentina).

1. PRESENTACIÓN

"Nos ofrecemos como espacio de encuentros, donde el joven halle la posibilidad de enriquecerse en el intercambio comunitario con sus pares. Nos ofrecemos como espacio de reflexión que fomente en el joven su capacidad de cuestionamiento, de crítica, de autonomía de pensamiento."

(Carta de los Scouts de Argentina - Proyecto Educativo - Scouts de Argentina A.C.)

Desde hace 15 años Scouts de Argentina ofrece a través de los Foros de Jóvenes la oportunidad educativa a niños y jóvenes de compartir ideas y experiencias sobre temas que los afectan, logrando a través de dicha herramienta la experimentación en prácticas de tolerancia, respeto de la diversidad de opiniones, toma de decisiones y capacitación en ciudadanía responsable, contribuyendo así a la formación del liderazgo juvenil transformador que necesita nuestra sociedad.

El Foro de Jóvenes provee entonces una doble oportunidad, la de discutir temas de su interés y hacer recomendaciones sobre ellos; y segundo, la de aprender las habilidades necesarias para tomar parte en los procesos de toma de decisiones en el Movimiento Scout y la vida cotidiana.

Ofrecemos este espacio como práctica que contribuye a la educación en la vida democrática y a la formación de jóvenes como ciudadanos activos, capaces de trasladar las mismas a los demás ámbitos de sus vidas.

En Scouts de Argentina participan más de 40.000 niños y jóvenes a lo largo y ancho del país, junto a cerca de 10.000 adultos voluntarios, que llevan adelante todos los años la tarea de organizar estos eventos, brindándole a los jóvenes la oportunidad de contar con espacios de participación y toma de decisiones. Dichos espacios logran que anualmente participen más de 4.000 jóvenes en foros realizados en diferentes niveles territoriales de Scouts de Argentina.

2. OBJETIVOS del XI FORO NACIONAL DE JÓVENES

- Promover la Participación Juvenil entre los participantes, como una herramienta de expresión y de contribución al beneficio social/ambiental.
- Favorecer el intercambio de experiencias e ideas entre los participantes.
- Generar el espacio para el sano y responsable debate de temas de interés juvenil, que propicie una posterior acción.
- Complementar la genuina participación de los jóvenes en la toma de decisiones.
- Proveer una oportunidad para los jóvenes de discutir temas de interés para ellos, y el poder hacer recomendaciones acerca de éstos.
- Proveer la oportunidad para los miembros jóvenes de aprender las habilidades necesarias que los habiliten para tomar parte en la toma de decisiones del Movimiento.

- Aportar la mirada de los jóvenes a los órganos formales de toma de decisiones de Scouts de Argentina.

3. FECHA Y LUGAR

El XI FORO NACIONAL DE JÓVENES se llevará a cabo los días 27 y 28 de agosto de 2011.

El evento se realizará en las instalaciones del Hogar Escuela "Eva Perón", en la localidad de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

4. PARTICIPANTES Y PERFIL DE LOS MISMOS

Se proyecta la participación de entre 250 y 300 jóvenes de todo el país.

De acuerdo por lo estipulado en el documento "Foro de Jóvenes - Una Herramienta de Participación Juvenil" pueden participar del Foro Nacional de Jóvenes representantes juveniles electos en Foros Distritales y demás participantes que deseen asistir, por ello se establecen dos categorías de participantes:

- Representantes Juveniles: por cada Distrito de Scouts de Argentina participan 2 representantes (un hombre y una mujer de entre 15 y 21 años cumplidos a la fecha del inicio del evento electos en los respectivos Foros de Distrito).
- Participantes: podrán participar aquellos jóvenes que tengan entre 14 y 21 años de edad cumplidos a la fecha del inicio del evento, que no siendo representantes juveniles de distrito quieran asistir. Se establecerá por cuestiones de infraestructura un cupo que resultará de la diferencia entre los representantes juveniles participantes y el número estimado previamente (300).

Los jóvenes que asisten al XI Foro Nacional de Jóvenes, participarán acompañados por adultos habilitados según la normativa de Scouts de Argentina. (Desde la Dirección de Juventud se sugiere que los participantes de una misma zona puedan organizarse en delegaciones acompañadas por los Asistentes Zonales de Juventud y Asistentes Distritales de Juventud, en proporción 1 adulto cada 8 jóvenes).

Todos los participantes deberán estar debidamente registrados, en la Oficina Scout Nacional, como miembros beneficiarios de Scouts de Argentina, y con su afiliación al día.

Deberán completar la documentación correspondiente y arribar al evento con la misma:

- Ficha Medica
- Historia Clínica
- Los menores de 18 años deberán presentar la autorización de padre/madre/tutor/encargado.

5. CUOTA DE PARTICIPACIÓN Y TRANSPORTE

La cuota de participación al evento es de Pesos Cien (\$100) e incluye el alojamiento en el Hogar Escuela, las comidas de los dos días, el Kit de participación y los materiales didácticos del Programa del Evento. Este importe corre por cuenta de todos los que asistan al Foro Nacional.

Respecto de los gastos de transporte, como está establecido para los eventos nacionales, la Asociación cubrirá los **gastos de pasaje** de los miembros de derecho del foro nacional, es decir: de los **2 Representantes Juveniles por cada Distrito**. A su vez cubrirá gastos de transporte de adultos acompañantes que están habilitados y capacitados para desarrollar un acompañamiento específico y técnico en el proceso de foro, es decir a los **Asistentes Zonales de Juventud**.

En aquellos casos en que los jóvenes participantes de una misma zona, sean más de 8 (ocho), se deberá garantizar el acompañamiento de un adulto más (en proporción 1 cada 8), para lo cual sugerimos la presencia de los Asistentes Distritales de Juventud.

6. PROGRAMA

6.1 AGENDA PROVISORIA

	Sábado 27	Domingo 28
	"Intercambio"	"Decisiones"
Mañana	Arribo de los Participantes - CEREMONIA y PLENARIO DE APERTURA	Celebración Religiosa - Mesas de Café y Recomendaciones - PLENARIO DE RECOMENDACIONES y ELECCIONES
Tarde	MODULO 1: "Jóvenes ciudadanos y su incidencia en los procesos políticos, sociales y ambientales" - ALDEA GLOBAL DE DESARROLLO - MODULO 2: "Empresa Caminante y Proyecto Rover: Acciones de impacto socio-ambiental de jóvenes scout.	PLENARIO DE CIERRE
Noche	FIESTA DE DISFRACES: CIRCO JOVEN	

6.2 - EJES DIARIOS

- Sábado 27: "Intercambio" Durante el transcurso del día, los jóvenes tendrán la oportunidad de ir acercándose a las problemáticas locales y nacionales tomando conocimiento, debatiendo e intercambiando opiniones al respecto, a través de diferentes propuestas en los módulos.

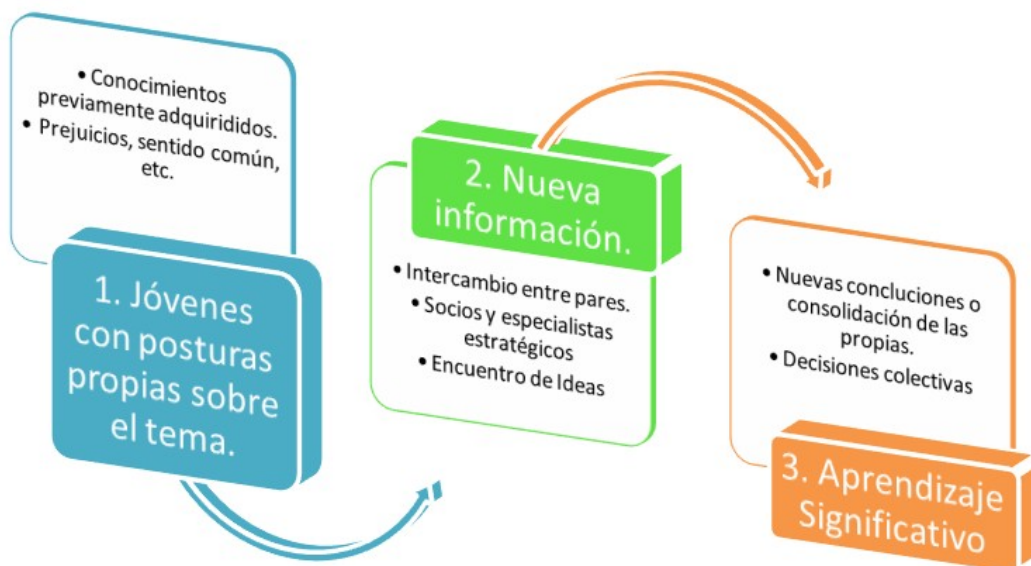
Frente a las problemáticas, jóvenes de todo el país encaran soluciones y proyectos para hacerles frente. Durante la jornada se trabajará sobre las buenas prácticas que estos jóvenes realizan y se dará la oportunidad, a través de la Aldea Global de Desarrollo, de conocer como sus pares se encuentran desarrollando diversas actividades con el fin de construir un mundo mejor.

En el Modulo de Consulta sobre la "empresa caminante" y el "proyecto rover" los participantes reflexionaran sobre los mismos y descubrirán los aciertos y las necesidades que tienen la hora de ponerlos en práctica.

- Domingo 28: "Decisiones", la última jornada estará orientada a producir recomendaciones. A través de dinámicas y momentos especiales para ello, se dará la oportunidad de que los jóvenes recomienden sobre los temas trabajados en los módulos del día anterior.

6.3 – ASPECTOS EDUCATIVOS Y METODOLOGICOS

El Foro de Jóvenes se plantea como una oportunidad educativa y de intercambio para los participantes, es a través de diferentes espacios en los que se propicia la reflexión personal y colectiva sobre las temáticas planteadas. Podemos sintetizar el proceso educativo de los participantes de la siguiente manera:



El programa del encuentro se presenta a través de un sistema modular, con dos temáticas fuertes, que a través de diferentes enfoques, permiten la participación de los jóvenes en diversas áreas de interés. Los módulos cuentan con el apoyo de socios estratégicos, que son organismos y organizaciones cuyo objeto se relaciona con el eje temático a desarrollar.

Cada modulo, supone varias etapas de expresión y actividad, a través de las cuales, se cumple el proceso de aprendizaje, intercambio de ideas y arribo a conclusiones, para la posterior toma de decisiones que suponen los foros de jóvenes. Sus etapas son:

1. **Plenario de Presentación:** una pequeña intervención de los socios estratégicos que sirve como primer acercamiento al tema y la problemática.
2. **Comisiones de Trabajo:** con el objetivo de que las experiencias y actividades sean vividas por los participantes de manera cercana a ellos, es necesario trabajar en pequeños grupos (no más de 25 jóvenes), ello facilita el intercambio y la posibilidad de trabajar sobre la diversidad y profundidad de los enfoques. Las mismas serán coordinadas por los Asistentes Zonales de Juventud y los Socios Estratégicos e incluirán actividades y dinámicas que sirvan para la discusión, aprendizaje y producción de conclusiones por parte de los participantes.
3. **Plenario de Conclusiones:** al finalizar cada Modulo, los jóvenes participantes exponen sus conclusiones en diversos formatos, a través de un Plenario. Las mismas serán incluidas en el documento final y servirán como disparadoras para la producción de recomendaciones por parte de los participantes.

6.4 – TEMATICAS

En este Foro Nacional las temáticas previstas en el programa, a propuesta de la Dirección de Métodos Educativos (Dirección de Programa de Jóvenes, Dirección de Juventud y Dirección de Formación) y aprobados por el Comité Ejecutivo y Consejo Directivo, son:

1. Tema de Consulta: "Empresa Caminante y Proyecto Rover: Acciones de impacto socio-ambiental de jóvenes scout"

Todas las comisiones trabajarán la temática con los siguientes enfoques integrados:

1. El Proyecto-Empresa como ciclo vivo para la resolución de problemas o conflictos.
2. Trabajando con otros: vínculos con el entorno barrial, local y técnico.
3. Aportes del Proyecto-Empresa a las problemáticas socio-ambientales

2. Tema de Interés General: "Jóvenes ciudadanos y su incidencia en los procesos políticos, sociales y ambientales"

En este modulo habrá comisiones que trabajarán subtemas específicos:

1. Jóvenes Líderes: El liderazgo y la incidencia de los jóvenes en las organizaciones sociales. Análisis de la situación actual: límites, condicionamientos, potencialidades.
2. Participación Política Ciudadana: Espacios, ámbitos y características de la participación ciudadana. Los condicionamientos y diversos niveles de participación que marcan la incidencia de los jóvenes en los procesos políticos.

6.5 - RECOMENDACIONES

Las Recomendaciones de los Foros de Jóvenes son los aportes, ideas, consejos, sugerencias que surgen como producto del trabajo en dichos espacios de participación y consulta. Los jóvenes en un marco educativo, de aprendizaje e intercambio, realizan sugerencias, sobre temáticas de interés general y de consulta, a los diferentes órganos de nuestra asociación para que los mismos las tengan en cuenta al momento de la toma de decisiones y el delineamiento de las diversas políticas asociativas, en todos los niveles territoriales. ("El Foro de Jóvenes - Una Herramienta de Participación Juvenil" - 2010 - Scouts de Argentina)

La producción de recomendaciones estará por fuera del trabajo en comisión. Es luego de esos momentos de experiencia e intercambio, que los jóvenes podrán presentar recomendaciones, consiguiendo avales de otros participantes. Contarán en este proceso, a través de mesas de consulta, con el asesoramiento de los adultos en lo que respecta a la factibilidad y redacción de las mismas.

Durante la mañana del día domingo se desarrollarán mesas de café donde los participantes contarán con herramientas y el apoyo para el arribo a las recomendaciones.

Las recomendaciones serán aprobadas por el Plenario de Recomendaciones del día Domingo 28.

6.6 OTROS MOMENTOS DEL PROGRAMA:

A) Aldea Global de Desarrollo:

La Aldea Global del Desarrollo (AGD) es un ámbito diseñado para ofrecer a los participantes un espacio de intercambio y recreación. Consiste en una gran exposición, presentada a modo de Feria de Proyectos, donde se podrán vivenciar buenas prácticas, se dictarán pequeños talleres, se realizarán exposiciones y proyecciones, favoreciendo la interacción, el intercambio, y los contactos entre los presentes, propiciando un posible trabajo en conjunto a futuro.

"Lo que se imagina uno cuando se piensa en una AGD tiene una mejor explicación analizando las palabras: aldea, global y desarrollo.

Aldea:

Puede definirse como un grupo jóvenes de diferentes edades, que interactúan frente a diversos temas de interés. Estos temas son trabajados con una amplia variedad enfoques, y brindan a los participantes un espacio de aprendizaje – contribución. Esta aldea ofrece la oportunidad de tomar conciencia sobre como nuestras acciones y la de los demás afectan a nuestra comunidad más cercana y nos mueve a actuar en ella positiva y oportunamente.

Global:

Porque permite adquirir conciencia de la interdependencia y de la corresponsabilidad. Permite adquirir una visión más amplia de la importancia de pensar en el futuro, pero con responsabilidad en las decisiones diarias del presente. Porque brinda la oportunidad de participación de los jóvenes de diferentes lugares, haciendo conocer sus preocupaciones y sus posibles soluciones para mejorar esta realidad.

Desarrollo:

Dado que el desarrollo es el proceso que permite a los individuos y a las comunidades adquirir, acrecentar y poner en la práctica conocimientos, habilidades y destrezas, así como incorporar actitudes a su manera de ser diaria, una AGD favorece el proceso de aprendizaje informal en tres dimensiones: la inteligencia, los sentidos y la voluntad, promoviendo de esa manera un crecimiento más integral de la persona.

Los participantes tienen la oportunidad de adquirir conciencia de la importancia de su participación en la comunidad y comprometerse activamente con su transformación, dejando de ser observadores críticos y pasando a ser actores responsables.”

Fuente: Aldea Global de Desarrollo, A.C. VILLA ATL (MEXICO)

Pág. web: http://www.geocities.com/villa_atl/

STANDS

Los jóvenes participantes, organizaciones y organismos que lo soliciten, podrán contar con un espacio para exponer sus actividades y proyectos. A la vez que entregar información a los participantes que los visiten.

Dispondrán de un espacio con mesa, sillas, afiches y fibrones, por lo que les recomendamos preparar con anterioridad al Foro aquellos materiales y elementos que faciliten la muestra de los proyectos.

En el **Anexo I** de esta circular encontrarán más información sobre este modulo y respecto a cómo presentar sus proyectos y empresas en el mismo.

B) Fiesta de Disfraces – Circo Joven

Durante la noche del sábado se dará un espacio para la distensión y esparcimiento, el encuentro e intercambio entre los participantes fuera de los momentos formales del foro a través de una fiesta de disfraces con temática circense.

C) Elección de Voceros

Al finalizar el Plenario de Recomendaciones se procederá a realizar la elección de los Voceros Juveniles a la Asamblea Nacional. Pueden postularse todos los participantes del Foro Nacional, mientras que la elección se realiza a través del voto emitido de los representantes juveniles.

Los requisitos formales y deseables, y el procedimiento para las postulaciones de los interesados a postularse como Voceros Juveniles podrán encontrarla en el Anexo II de esta Circular

7. COORDINACIÓN DEL XI FORO NACIONAL DE JÓVENES

COMITE EJECUTIVO:

Con el fin de que el Foro se desarrolle de una manera organizada, durante el Plenario de Apertura se realizará la elección de un Comité Ejecutivo que tendrá por función coordinar los plenarios y moderar las discusiones, a la vez que contribuir al desarrollo del evento. El mismo contará con el apoyo y acompañamiento constante del Equipo Organizador y la Dirección de Juventud.

El Comité Ejecutivo del Foro Nacional de Jóvenes tiene como función presidir los plenarios y coordinar la labor del Foro de Jóvenes; se elegirá al comienzo del evento y se constituirá por tres jóvenes: Presidente, Vicepresidente, y Relator.

Funciones

Presidente: Ejerce la coordinación y presidencia activa de los plenarios y del trabajo del Comité Ejecutivo del Foro de Jóvenes.

Vice Presidente: Colabora con la función del Presidente, en particular lleva la lista de oradores de los plenarios, y coordina la labor de los secretarios de cada módulo o comisión a los fines de la redacción del documento final.

Relator: Lleva el registro de las deliberaciones, y de las votaciones.

Los esperamos!!! - Siempre Listos

Dirección de Juventud
Comité Ejecutivo
Scouts de Argentina A.C.

Consultas: juventud@scouts.org.ar

ANEXO I – ALDEA GLOBAL DE DESARROLLO

INSCRIPCIÓN

Para tener un stand en la ALDEA los participantes deberán completar la siguiente planilla y enviarla al email: juventud@scouts.org.ar con el Asunto: Aldea Global de Desarrollo.

La fecha límite de solicitud será el **15 de Agosto de 2011.-**

Nombre del Proyecto, Empresa, o Recomendación

Nombre de la Comunidad Caminante-Rover, Grupos u ONGs

Nombre del Contacto

Celular / Teléfono	Email

Breve descripción

ANEXO II – POSTULACIÓN DE VOCEROS JUVENILES

Los Voceros Juveniles electos al finalizar el 11° Foro Nacional de Jóvenes deberán postularse previamente a la realización del mismo enviando una presentación y carta de intención mediante correo electrónico a juventud@scouts.org.ar con la siguiente información:

- Nombre y Apellido
- Fecha de Nacimiento
- Grupo – Distrito – Zona
- Foto
- Carta de Intención y de Presentación
- Antecedentes y experiencias en Participación Juvenil((puede ser dentro y fuera del Movimiento Scout)

Se recibirán postulaciones hasta el cierre de la inscripción al Foro Nacional de Jóvenes.

A continuación se detallan algunas de las funciones y responsabilidades de los voceros juveniles una vez electos, como así también algunos requisitos formales y deseables.

FUNCIONES:

- Participa de la Asamblea Nacional en calidad vocero, exponiendo en el punto correspondiente a la presentación y consideración de las recomendaciones del Foro Nacional de Jóvenes.
- Miembro natural de la Dirección Nacional de Juventud.
- Presenta ante el siguiente Foro Nacional con formato único su memoria de trabajo en la Dirección de Juventud.

REQUISITOS FORMALES:

- Tener entre 14 y 21 años de edad y ser miembro beneficiario de Scouts de Argentina

REQUISITOS DESEABLES

- Ser responsable y comprometido, capaz de trabajar en equipo.
- Tener habilidades para el aprendizaje, el dialogo, intercambio y comunicación de ideas. Capacidad para arribar, crear y redactar conclusiones y recomendaciones.
- Poseer experiencia en la toma de decisiones y en la representación de jóvenes, dentro o fuera de la organización.
- Tener interés por las funciones de su rol y los temas del Foro Nacional de Jóvenes y la Asamblea Nacional.
- Predisposición para la capacitación y búsqueda de información.
- Conocimientos básicos en computación e internet.
- Predisposición para colaborar en el trabajo cotidiano de la Dirección de Juventud